

La figura de García Lorca: memoria y resistencia queer en *Bones of Contention*

Cristina G. Vázquez
University of California, Los Angeles

*Cuando se hundieron las formas puras
bajo el cri cri de las margaritas,
comprendí que me habían asesinado.
Recorrieron los cafés y los cementerios y las iglesias,
abrieron los toneles y los armarios,
destrozaron tres esqueletos para arrancar sus dientes de oro.
Ya no me encontraron.
¿No me encontraron?
No. No me encontraron.
–Federico García Lorca¹*

I. Introducción al contexto histórico y social

El estallido de la Guerra Civil española (1936-1939) representa sin duda uno de los episodios históricos más sangrientos de la España contemporánea. Durante este periodo no solo se vivieron tres años de constantes enfrentamientos entre nacionales y republicanos, sino también el inicio del régimen franquista presidido por el “Generalísimo” Francisco Franco. De la mano de este régimen fascista se planteaba una España unificada, que establecía una estructura de principios puramente conservadores y católicos con los que se normalizaron los poderes del Estado para nombrar y reconocer a sus gobernados según los binarios: hombre-mujer, casado-soltero, heterosexual-homosexual, natural o perverso. Así pues, ante cualquier transgresión de estas categorías en el ámbito sociopolítico, el gobierno nacionalista penalizaba severamente a

¹ “Fábula y rueda de los tres amigos” *Poeta en Nueva York* (1929-1930)

sus ciudadanos. En este sentido, la resistencia antifranquista se convirtió en una especie de “activismo republicano de alto riesgo” cuyas consecuencias potenciales eran la persecución, la tortura, el encarcelamiento e incluso la muerte.

De modo que, una vez finalizada la Guerra Civil española, las tropas franquistas, impulsadas por la ideología falangista subyacente, persiguieron y castigaron a los defensores abiertamente partidarios de la República. Entre los opositores republicanos se encontraban miles de intelectuales que no lograron huir al exilio en México, Argentina u otros países, por lo que fueron encarcelados y posteriormente fusilados al ser acusados de oponerse a aquel régimen dictatorial y totalitario. Al examinar a las víctimas del conflicto, se reconoce ampliamente la pérdida de disidentes políticos. Sin embargo, a menudo se pasa por alto la persecución, muerte y desaparición de los sujetos pertenecientes a las minorías sexuales que también participaron en esta resistencia. Estas personas fueron etiquetadas despectivamente como “invertidos”, “pervertidos”, “desviados” y “pederastas”, y categorizados bajo el marco médico y jurídico de la época como “homosexuales”. Por lo tanto, a partir de esta reflexión surge la necesidad de analizar algunas de las producciones culturales que han abordado el tema relacionado con la muerte de algunas figuras del colectivo homosexual y la forma en que resistieron y desafiaron al régimen franquista durante la guerra.

En el documental *Bones of Contention* (2017) dirigido por Andrea Weiss, se aborda en profundidad el tema de las desapariciones y muertes de sujetos queer que suponían una amenaza a la masculinidad hegemónica impulsada por la ideología católica conservadora de la posguerra civil. Para ello, el documental se enfoca en la figura del poeta y escritor español, Federico García Lorca, como icono emblemático de la resistencia de las minorías sexuales contra los principios del régimen franquista. Basándome en el enfoque de la performatividad de Judith Butler y en un análisis que examina minuciosamente el documental *Bones of Contention*, argumento que Lorca no solo fue el primero que se resistió a las injusticias sufridas por los colectivos “homosexuales” perseguidos, torturados y ejecutados durante la Guerra Civil y a lo largo del periodo dominado por los franquistas, sino que su poesía y sus versos contribuyeron a que se consolidara como figura clave para la

reivindicación y visibilización de los movimientos de defensa de los derechos LGTBI+ en la España contemporánea.²

II. La otra mirada: *Bones of Contention*

“Yo creo que el ser de Granada me inclina a la comprensión simpática de lo perseguido, del gitano, del judío, del negro ... del morisco que todos llevamos dentro”³

Sin duda, una de las muchas secuelas que dejó la Guerra Civil en la sociedad española actual, es el descubrimiento y aparición de cientos de fosas comunes diseminadas geográficamente por todo el país, desde el inicio del golpe de Estado en 1936, así como en los posteriores e imborrables treinta y cinco años del régimen franquista. En estas fosas se enterraron no solo los cadáveres de las víctimas asesinadas y fusiladas durante la guerra, sino también las historias, testimonios y recuerdos de muchas víctimas que siguen presentes en la memoria histórica española. Según Weiss, “los datos archivísticos del ministerio cuentan con más de 120.000 víctimas exhumadas en 2.591 fosas que se encuentran repartidas a lo largo del territorio nacional” (2017).⁴ En efecto, las comunidades andaluza, aragonesa y asturiana son las que cuentan con el mayor número de fosas identificadas. No obstante, de las más de dos mil fosas señaladas, el documental se centra en el impacto generado por el supuesto descubrimiento de la fosa en la que presuntamente se encontraban los restos del poeta y escritor Federico García Lorca. Este acontecimiento provocó la exigencia de exhumar e identificar los restos del poeta granadino, así como los de otras víctimas, representando un acto de justicia simbólica, ya que, tal como afirma Emilio Silva, fundador de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, “los huesos tienen toda la importancia en el plano familiar, social e histórico” (2001). Así pues, esta demanda de justicia para aquellas víctimas que fueron asesinadas por su condición de homosexuales surge de la constatación del propio Silva, de que los cuerpos, los testimonios y las narrativas de los

² He decidido agregar el [+] al final de las siglas por cuestión de inclusión y evitar exclusiones; a medida que pasan los años, se han incluido más grupos declarados subalternos al sistema socio político oficial. Durante el siguiente trabajo, me limitaré a incluir en las siglas los grupos prominentes de la época en la sociedad española pero el [+] indica que en la sociedad contemporánea se han incluido más grupos.

³ “Estampa de García Lorca”, La Gaceta Literaria, 15 de enero de 1931. Reproducida en *Treinta entrevistas a Federico García Lorca*, sel., introd. y notas de Andrés Soria Olmedo, Aguilar, Madrid, 1988, pp. 40-46.

⁴ Ver Figura 1 en Anexos

sujetos sexualizados fueron excluidos del proceso de reconstrucción de la memoria histórica en la España postfranquista.

Hoy en día, la figura de García Lorca se ha convertido en un símbolo del movimiento de resistencia queer de la época, ya que su cruel asesinato inspira justicia y la reivindicación de los derechos de las minorías sexuales en España. En términos generales, desde la muerte de Franco, es decir, en lo que llamamos la España contemporánea, Lorca es considerado como un icono de la literatura y poesía españolas. Sin embargo, se habla muy poco de la persecución que sufrió como consecuencia de su orientación sexual al comienzo de la Guerra Civil española. Por este motivo, *Bones of Contention* se centra en investigar en profundidad el asesinato del poeta, principalmente el motivo de este acto, haciendo hincapié en el hecho de que era republicano y, por supuesto, homosexual. Así, el documental muestra que las manifestaciones no normativas de género y sexualidad fueron condenadas en la España franquista del mismo modo que se condenaba cualquier acto considerado como un delito en la época; es decir, el hecho de manifestar una inclinación hacia ideologías izquierdistas, liberales y antifranquistas. Además, los homosexuales perseguidos, encarcelados y ejecutados durante la guerra y el franquismo ni siquiera tenían la oportunidad de comparecer ante un tribunal. Los acusados solo eran condenados por no seguir la norma de expresión de género; o, dicho de otro modo, “as Francoism saw it, the new regime would have to redefine the moral codes for Spain, a country debased by the subversive, perverted, and immoral dictates of the Republicans” (Pérez-Sánchez 21). Así que, podemos entender desde hoy que el lenguaje moral y ético de Lorca en su poesía y en su expresión de género constituía un peligro para el franquismo.

“Lorca eran todos”⁵ se afirma en el monumento como resultado del intento de recuperación de la Memoria Histórica.⁶ El monumento se ha colocado en el lugar de la fosa común donde se cree están los restos de los presos políticos que fueron enviados directamente desde la cárcel de Carabanchel en Madrid.⁷ Aunque el nombre de García Lorca conlleva un

⁵ Ver Figura 2 en Anexos

⁶ “LEY 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”. (Juan Carlos I, Rey de España, 2007)

⁷ La única prisión masculina en Madrid de la época. Durante mucho tiempo, la cárcel de Carabanchel fue la única cárcel masculina de Madrid. Debido a ello, pasaron por ella un gran número de presos. Además de los presos

gran significado cultural y político, la intención del documental es también la de dar voz y visibilizar a todas aquellas que, por su orientación sexual fueron silenciados o peor aún, en palabras de Isabel Franc, invisibilizados. Hasta la fecha, no se han encontrado los restos de Lorca; sin embargo, se cree que se encuentran en la carretera Víznar-Albacar (ver Figura 3 en Anexos). En las tomas de *Bones of Contention* se puede observar el desinterés de la familia de Lorca por localizar sus restos, en contraste con lo que Silva ha venido reivindicando en su proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica.

III. El imaginario femenino durante el franquismo

*“En todos los países la muerte es un fin. Llega y se corren las cortinas. En España, no. En España se levantan. Muchas gentes viven allí entre muros hasta el día en que mueren y los sacan al sol. Un muerto en España está más vivo como muerto que en ningún sitio del mundo”*⁸

Evidentemente, hay un problema para las víctimas más grave que la criminalización, que consiste en la asunción de la inexistencia de todo un género frente al régimen franquista. En el transcurso de la Segunda República (que finalizó con el golpe de Estado de 1936), la noción y la imagen de la mujer española pretendían reivindicar una posición de independencia y autonomía. No obstante, en la literatura escrita por mujeres, por ejemplo, *Nada* (1945) de Carmen Laforet y *La plaza del diamante* (1982) de Mercè Rodoreda se observa que, durante el franquismo, se sometió a la mujer a la subordinación y dependencia del hombre. Por un lado, estas obras describen la opresión franquista, así como el ambiente hostil que vivieron las mujeres, pero por otro, en ningún momento prestan atención a las expresiones de género no binarias. Por ejemplo, nunca cuestionan quiénes eran las mujeres homosexuales y tampoco cómo se resistieron a la heteronormatividad durante el franquismo. Con lo cual, se demuestra que no se pensaba realmente en las mujeres homosexuales. De ser así, habría que preguntarse si pasaron por el mismo proceso de criminalización que los hombres homosexuales durante esta época de represión.

comunes, la cárcel albergó a numerosos presos políticos y presos sociales (homosexuales en su mayor parte) durante la dictadura franquista. (Barroso, 2019 *El País*)

⁸ *Juego y Teoría del Duende*. Federico García Lorca.

Con la expresión “sin memoria no hay democracia” (Weiss 2017: 38:20) se hace referencia a Empar Pineda, una militante lesbiana española que participó en la lucha antifranquista. No obstante, a diferencia de García Lorca, que a pesar de ser andaluz ocupó un espacio visible gracias a la divulgación de su literatura tanto dentro como fuera de España, las mujeres homosexuales no lograron posicionarse de ninguna manera en la sociedad española de esta época.⁹ Por ello, en base a los acontecimientos históricos que vivió el país, se reconstruyó el imaginario social del rol femenino. Durante el siglo diecinueve, la inmensa mayoría de las mujeres españolas habían estado sometidas a un rol pasivo de subordinación. Para la sociedad de la época, el lugar de las mujeres se circunscribía a dos grandes roles definidos: el de esposa o de madre. Ahora bien, no fue hasta los años de la Segunda República cuando las mujeres asumieron su transición a través de una ola de pensamiento democrático que obligó al Estado a revisar las leyes discriminatorias y sexistas. Por ejemplo, fue gracias a la intervención de figuras como Clara Campoamor que la Constitución republicana reconoció el derecho al voto de las mujeres y puso así de manifiesto el fin de unos privilegios hasta entonces atribuidos en exclusiva a los hombres (Carceller 2013).¹⁰ Algunos de estos reconocimientos incluyeron el derecho al divorcio legal de mutuo acuerdo, así como la regulación de las prestaciones laborales de las mujeres, lo que supuso el respeto del derecho a la maternidad. Asimismo, al amparo de este mismo pensamiento de independencia e individualidad femenina, las mujeres de diferentes regiones al estallar la guerra en 1936 se integraron de la misma forma que los hombres, generando así una nueva imagen social de la mujer. Aunque, con la imposición del régimen franquista, todas estas nuevas medidas llegarían a su fin y se instauraría

⁹ “Si algo caracteriza no solo la obra de García Lorca sino su vida misma, es esa simbiosis que le permite existir entre lo popular y lo culto” dice Chaves Bustos al documentar cómo Lorca era percibido al llegar a la *Residencia de Estudiantes de Madrid* en donde si bien no se destaca como el mejor estudiante, sí fue el más fiel representante de una poética nueva, misma que se manifiesta ya en sus primeras obras y su proceder, al lado de Dalí, Buñuel, Pepín Bello, Emilio Prados. (69-70)

¹⁰ Abogada, política y escritora que ha pasado a la historia por haber defendido en el Congreso durante la Segunda República el voto femenino, contra buena parte de la izquierda, de su propio grupo (el centrista Partido Radical) y las otras dos mujeres que ocupaban en 1931 un escaño en la cámara, Victoria Kent y Margarita Nelken; todos ellos opinaban que, influida por la Iglesia, la mayoría de las electoras decantaría las elecciones hacia la derecha. Campoamor, sin embargo, defensora de la igualdad por encima de todo, proclamaba “el derecho de las mujeres a equivocarse” (Aunión, 2019 *El País*)

un régimen fuertemente patriarcal y sexista en el que se consolidaría de nuevo la figura de la mujer subordinada.

Así, mientras que a los hombres homosexuales podían ser identificados por “su manera de hablar, su lenguaje corporal, o por los sitios que frecuentaban” (Caballero 2017), las mujeres homosexuales eran invisibilizadas por las autoridades. En otras palabras, existía una criminalización política de los hombres homosexuales cuya finalidad era la tortura o las “terapias de aversión” que consistían en ponerles imágenes de hombres cisgénero con el fin de hacer efectiva la inversión (Weiss 2017). Asimismo, durante el franquismo, la imagen de la mujer homosexual fue completamente invisibilizada del imaginario social. Según Isabel Franc en *Bones of Contention*, no hay nada peor en lo que se refiere a la invisibilización de la mujer homosexual:

Por ejemplo, como aquí en Barcelona, como en aquella época, las playas estaban divididas, en una había hombres y en otra había mujeres, el régimen queriendo separar, queriendo hacer algo más puritano de separar a hombres y a mujeres, lo que hizo fue fomentar esa homosexualidad. Las mujeres no sufrieron esta misma represión; es decir, la sufrieron, pero de otra manera (sinc.) yo creo que el gran problema que ha pasado con las mujeres homosexuales es el no haberles dado existencia. Esto tiene una parte de ventaja, al no ser consideradas, no había represión, por lo tanto, no había penalización, no había cárcel, no había castigo. Pero por otra (sinc.) han tenido un problema que ha sido mucho más largo y mucho más sutil que es el hecho de no existir. Al no existir, no hay referentes, ni siquiera eres considerada, ¿no? entonces esto es incluso mucho peor. (Weiss 2017: 18:15-19:13)

En efecto, el ideal franquista condenaba a los sujetos que adoptaban un rol pasivo en la sociedad. De manera que, esta ideología posicionó a las mujeres a la misma opresión que vivieron antes de los logros de la II República. A este respecto, Oscar Gausch señala que durante la pre-república se impuso en la sociedad española un sistema basado en el género:

Man is associated with characteristics such as valor, strength, initiative, and with being the *active* subject in a sexual relationship; whereas woman is expected to be delicate, tender, amusing, subtle, and to act as the *passive* subject in a sexual relationship. (49-50)

Así que, la homosexualidad se convirtió en una relación de poder (ley vs. cultura) al finalizar la dictadura. Es decir, por un lado, se ejercía un control hegemónico sobre las definiciones oficiales de la homosexualidad. Por otro, las minorías “no hegemónicas” subvirtieron el control. En este sentido, se sitúa mi aproximación a la teoría de la performatividad de Judith Butler. Es decir, no es durante el franquismo la época reivindicativa, sino treinta y cinco años después al enfrentarse a una línea de pensamiento patriarcal que por décadas invisibilizó tanto a las mujeres como a los hombres homosexuales.

IV. El movimiento LGBTI+ y su performatividad en la España contemporánea

“Pero yo ya no soy yo, ni mi casa es ya mi casa ... Ya suben los dos compadres hacia las altas barandas. Dejando un rastro de sangre. Dejando un rastro de lágrimas.”¹¹

Es evidente que el período comprendido entre la Guerra Civil y la dictadura franquista se reconoce por el slogan propagandístico “25 años de paz”,¹² cuyo objetivo era promover una paz nacional en toda España bajo el régimen de Franco. Sin embargo, el período entre la muerte de Franco en el año 1975 y la España democrática contemporánea no es tan claro. Por ello, este periodo se conoce como *La Transición*, ya que precisamente pretendía lograr una transición lo más pacíficamente posible hacia un sistema democrático establecido a través de su tan debatido pacto del “Perdón y Olvido”. En el marco de *La Transición*, *La Movida* fue un movimiento clave para la visibilización del movimiento LGBTI+ en España. De hecho, *La Movida* representó la emancipación de toda una generación, que pese a haber nacido y vivido durante la dictadura franquista, se resistió culturalmente a la censura y a los límites impuestos hacia la comunidad LGBTI+ tanto en el espacio público como

¹¹ *Romance Sonámbulo*. Federico García Lorca

¹² Alberto Reig Tapia realizó una extensa investigación sobre la propaganda Franquista en donde estipula que “resulta especialmente significativo al respecto—lo que nos ahorra mayores disquisiciones—que, con motivo de los fastos propagandísticos conmemorativos de los «25 Años de Paz» franquista, el propio Régimen y sus instituciones más representativas acometieran la tarea de explicar su propia razón de ser a las nuevas generaciones de españoles” (183). Es decir, su postura celebraba la victoria y la promesa cumplida de regresar la paz a España al inicio del régimen. Su propaganda ocultó las constantes persecuciones contra quienes sospechaban tenían postura republicana, o en este caso, lo que nos interesa, contra homosexuales.

privado en el contexto español. De modo que, tras la ausencia de Franco, se empezó a cuestionar quién tenía realmente el poder de definir las etiquetas de género que hasta entonces no se habían cuestionado en el espacio público. Fue entonces cuando los ciudadanos empezaron a preguntarse qué significaba haber sido perseguidos y silenciados por el simple hecho de no seguir las normas en relación con los cuerpos.

Por lo tanto, a pesar de los intentos de la nueva democracia posterior a *La Transición* de instaurar una memoria amnésica, el colectivo LGBTI+, que hasta ese momento había permanecido en la sombra, decidió tomar la calle para manifestarse por dos razones: 1) La reivindicación de libertad de los presos políticos, en particular los del colectivo LGBTI+, 2) La recuperación de los restos de García Lorca. El activista Antoni Ruiz comenta en *Bones of Contention* ante esta situación que:

[Lorca] es el primer muerto LGTBI en la dictadura Franquista. Su poesía y su obra era muy incómoda para Franco ... hasta 1985, en este país, hubo represión contra los homosexuales, como vieran a dos hombres agarrados de la mano andando por la calle, los enjuiciaban por un cargo público ... Yo le dije a la policía, “estamos en los años 80, ¿cómo es que me vas a llevar a la prisión solo por mi aspecto?”. Pero en principios ganamos la calle y ganamos a la gente de otros movimientos... eso nos ayudó mucho para la derogación de la ley. La primera vez que se hizo la marcha de demostración gay que fue aquí en Barcelona... se me pone la carne de gallina (sinc.) de la emoción de recordar... como íbamos bajando por las Ramblas. Y ya bajando, se nos acercaron unas personas trans (sinc.) que querían venir en la pancarta... y de repente gritando “¡Libertad, libertad!” (Weiss 2017: 06:06; 1:02-1:03)

En este sentido, para analizar la posición del movimiento de recuperación de memoria desarrollada en el documental *Bones of Contention*, se puede emplear el concepto teórico propuesto por Judith Butler del “género performativo” o “performing gender”. Así pues, sostengo que la identidad de género se determinará a través de la actuación de los miembros del movimiento posfranquista. En este punto, la historia coincide con lo que Doll denomina “the encounter with the Other, whether gendered, sexual, racial or any other kind” (24). A lo largo del régimen franquista, los distintos colectivos de la diversidad sexual que hoy reconocemos como movimiento LGTBI+ nunca fueron reconocidos, como refleja Weiss en su documental. Ni siquiera los colectivos representados por los ‘travestis’ como Silvia Reyes lo describe en *Bones of Contention* formaron parte de la

criminalización (oficial) de los homosexuales hasta que cambiaron el nombre por el de “Ley de Peligrosidad Social”, que no les permitía salirse de la norma corporal o se arriesgaban a ser encarcelados o ejecutados o ambos sin juicio previo.

V. Reflexiones finales

“Olvidar es imposible” afirma Emilio Silva. En la España contemporánea, el poder del nombre y la firma de García Lorca conlleva un enorme valor a la hora de repensar y reevaluar el pasado franquista. En efecto, fue la persecución y ejecución de Lorca por su orientación sexual y no tanto por su ideología política lo que propició que emergiera en España un movimiento LGTBI+ reivindicativo de gran fuerza social. Por lo tanto, los restos perdidos de Lorca representan una metáfora de resistencia de los hombres y mujeres procedentes de minorías sexuales durante el periodo de la dictadura española. De esta manera, se han discutido cuestiones clave sobre la recuperación de la Memoria Histórica, como la creación de leyes contra la homosexualidad o la exclusión de las mujeres homosexuales del imaginario social español, y sobre todo, sobre quiénes son y quienes deben formar parte de este controvertido debate.

En este punto, precisamente, es donde el documental de Andrea Weiss, *Bones of Contention*, tiene un gran significado. Este trabajo no solo permite dar voz a los hombres y mujeres que fueron víctimas de persecuciones y ejecuciones por su orientación sexual, sino también dar oportunidad de contar sus narrativas y testimonios a todos aquellos que vivieron en primera persona la opresión e las injusticias del franquismo. Asimismo, el enfoque que el documental da a la figura y el protagonismo de Lorca se convierte en una metáfora para el movimiento, puesto que, al ser la primera víctima de la esfera pública y cultural, y el hecho de que sus restos sigan desaparecidos, es una llamada de atención a la actual ley de la memoria histórica que aún sigue invisibilizando a los colectivos de las minorías sexuales.

VI. Anexos

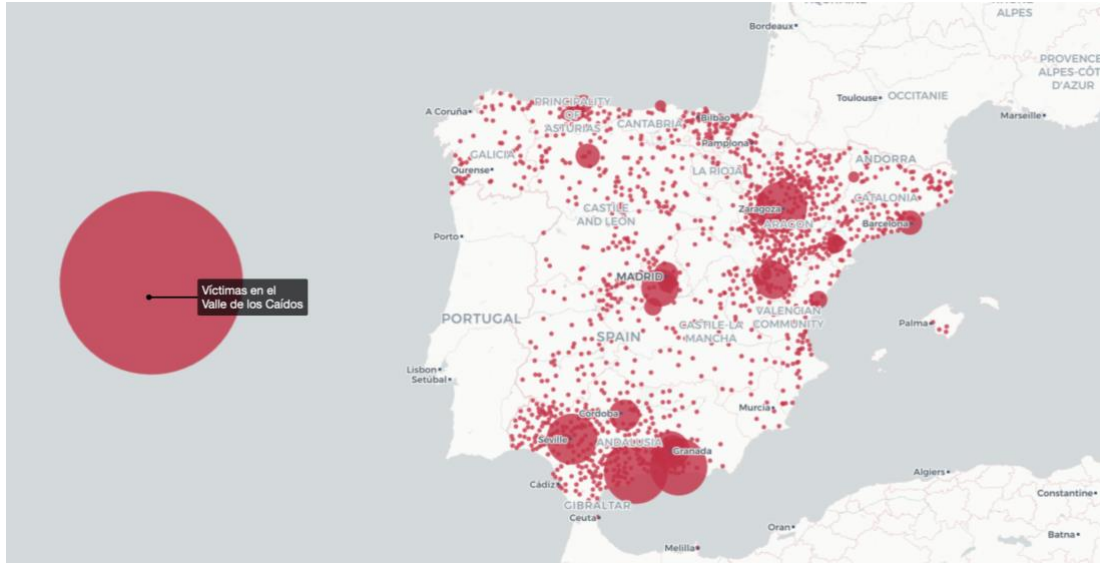


Figura 1. Mapa creado por *El Diario* con la base de datos del Ministerio de Justicia con las fosas de la Guerra Civil española y la Represión franquista.



Figura 2. Foto de el Monolito en honor a García Lorca y a las víctimas del franquismo en la zona donde se estima que están sus restos y los de aproximadamente 1,800 personas más. (*El Periódico*)



Figura 3. Carretera de Alfacar a Víznar. Se puede apreciar que la placa en el que se ha asignado como lugar de memoria histórica de Andalucía es constantemente vandalizada. Autor: Chaboli de la Sierra.

Obras citadas

- Aunión, J. A. "La cara más secreta de Clara Campoamor." *El País*. 17 enero. 2019, elpais.com/cultura/2019/01/17/actualidad/1547751218_811630.html.
- Barroso, F. Javier. "¿Y en lugar de la cárcel de Carabanchel? La nada." *El País*, 11 Feb. 2019, elpais.com/ccaa/2019/02/08/madrid/1549648299_030907.html.
- Doll, Eileen J. "Capítulo 1. Introducción: la inmigración, la identidad y el otro." *Los inmigrantes en la escena española contemporánea: buscando una nueva identidad española*. Madrid: Editorial Fundamentos, 2013. 15-64. Print.
- Micó, María José Giménez. "Introducción: aproximaciones a la Guerra Civil española." *Revista canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. 36, no. 1, 2011, pp. 1-7. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/41636629.
- Pérez-Sánchez, Gema. *Queer Transitions in Contemporary Spanish Culture: from Franco to La Movida*. State University of New York Press, 2007.
- Wahnón, Sultana. "La recepción de García Lorca en la España de la posguerra." *Nueva revista de Filología Hispánica*, vol. 43, no. 2, 1995, pp. 409-431. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/40299715.
- Weiss, Andrea. *Bones of Contention*. 2017.
- Winter, Ulrich. *Lugares de memoria de la Guerra Civil y el franquismo: representaciones literarias y visuales*. Iberoamericana; Vervuert, 2006.